



Asturies ConBici - www.asturiesconbici.org



Buenas tardes,

En primer lugar, desde Asturias ConBici (asociación de ciclistas urbanos y alforjas que promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y saludable) queremos agradecer al grupo parlamentario mixto por su invitación a esta comisión.

Hace un año aproximadamente, en el pleno de la Junta General del Principado de Asturias se leyó una declaración institucional sobre el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible, que habíamos propuesto y que había sido consensuada en la mesa de portavoces.

Esa declaración de intenciones empieza a tomar forma real, gracias a la integración en positivo de la bicicleta en leyes como la que hoy nos reúne aquí y que valoramos positivamente.

De este anteproyecto de ley queremos destacar la presencia de un concepto muy importante para la gente que nos movemos en bicicleta: La intermodalidad, es decir, el uso de diferentes medios de transporte en cadena para poder desplazarnos, para poder movernos.

Desde Asturias ConBici, y dada nuestra experiencia y el trabajo en red que realizamos a nivel nacional a través de la coordinadora ConBici y a nivel europeo a través de la ECF (European Cyclist Federation), hemos realizado una serie de alegaciones que se pueden englobar en varias temáticas:

- La definición de bicicleta como medio de transporte sostenible: En el articulado se hace referencia a los medios de transportes sostenibles, pero no se enumeran en el apartado de definiciones. Creemos que es importante su enumeración y que, por supuesto, la bicicleta esté dentro de los medios de transporte sostenible como es ampliamente reconocido.
- Proponemos la inclusión de programas formativos en todos los niveles educativos sobre la conducción autónoma y segura de la bicicleta. El incremento de personas que utilizan la bicicleta es palpable en nuestras ciudades, pero muchos de ellos desconocen



Asturies ConBici - www.asturiesconbici.org



como conducir de manera autónoma y segura. La inclusión de acciones formativas en las escuelas, como se realiza en otros países y ciudades de España, será el catalizador para crear, no solo ciclistas, sino buenos ciclistas.

- Sobre la intermodalidad, realizamos varias propuestas específicas y concreciones sobre lo ya articulado (como normalización de la bicicleta como equipaje o el aparcamientos seguros de bicicletas)
- Proponemos un apartado exclusivo sobre la combinación tren y bicicleta, que dada nuestra experiencia puede ser uno de los motores para el aumento de la ocupación en los trenes, con sencillas y poco costosas reformas. Aquí debemos resaltar que hemos trabajado conjuntamente con colectivos como Asturias al tren.
- Se recuerda que las entidades sociales deben de poder participar en Consejo de la Movilidad del Principado de Asturias y en el Consejo de Administración del Consorcio de Transportes de Asturias.

Todas estas alegaciones que presentamos, están alineadas con las directrices del Plan Nacional de la Bicicleta, presentado hace unas pocas semanas y que pretende “definir la política para promover un suso seguro, cómodo y atractivo de la bicicleta como medio de transporte sostenible”.

Este plan nacional, tendría una repercusión a nivel autonómico: la creación de un Plan Autonómico de la Bicicleta (como ya está implantándose en otros lugares como Andalucía, Guipuzkoa, Cantabria o Cataluña).

La consecución de este plan es de uno de los mayores retos que tiene Asturias ConBici y la Administración Asturiana para los próximos años, para la normalización de la bicicleta como medio de transporte.

Para concluir esta intervención, quiero recordar la disposición de Asturias ConBici a seguir colaborando y trabajando con todas las instituciones por la movilidad sostenible.

Muchas gracias